

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Las comunicaciones deberán ser presentadas:

Con un máximo de 20 páginas, incluyendo cuadros, gráficas, diagramas, tablas, referencias bibliográficas, etc., para una presentación oral de 15 minutos.

Los números de las páginas deberán ser insertados en el centro inferior de cada página.

Todos los trabajos deberán redactarse en la lengua oficial del Congreso: español.

Se enviarán electrónicamente a la dirección email: civildron@fenercom.com

Los textos irán en formato Word, con la tipografía Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo y color negro.

Los márgenes izquierdo y derecho serán de 2 cm, mientras que el superior e inferior serán de 2,5 cm.

Las gráficas e imágenes deberán ir incluidos en el documento de Word.

La portada únicamente incluirá el título y el nombre de los autores.

En la última página, irá la bibliografía, con el título, el nombre del autor y año de publicación.

Para la aceptación de ponencias, al menos uno de los autores de la misma deberá haber formalizado su inscripción en el Congreso.

#Civildron19



Congreso CivildRON'19

Madrid, 26 y 27 de febrero de 2019
Salón de Actos de la ETSI Industriales de Madrid
C/ José Gutiérrez Abascal, 2 - 28006 Madrid



PRESENTACIÓN

En los últimos años se ha producido en España, así como en el resto de Europa un importante crecimiento del sector de los drones, cada vez con mayor número de aplicaciones en el ámbito civil, gracias al continuo desarrollo tecnológico de estas aeronaves.

En la Unión Europea se estima que el número de drones está próximo a 1,5 millones de aparatos, con incrementos anuales del cien por cien si se suman los drones de uso profesional con los de uso recreativo.

A pesar del citado crecimiento queda un gran potencial de desarrollo tecnológico en un futuro próximo. Por ello, es esencial seguir actuando en la implantación de la normativa vigente combinando el desarrollo eficiente de estos aparatos, con garantías en materia de seguridad, privacidad, etc. El desarrollo de las nuevas tecnologías innovadoras facilitará nuevos servicios, la mejora de la competitividad de las empresas, la creación de empleos cualificados y en definitiva un aumento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En esta "nueva era para la aviación", tal como lo recoge la Unión Europea en su Comunicación de 2014 es de vital importancia disponer de un foro de debate en el que participen las empresas y profesionales del sector e incluso las administraciones. Esta es una de las finalidades que, desde su inicio, persiguen los congresos CivildRON, que se han configurado como un referente nacional totalmente consolidado.

La publicación del Plan Estratégico para el Desarrollo del Sector Civil de los Drones en España 2018-2021 por parte del Ministerio de Fomento, se estima que puede constituir un hito fundamental para el impulso de la actividad del sector facilitando su desarrollo, sin olvidar que esta tecnología, que está cada día más presente en la vida cotidiana, es capaz de ser el motor de la investigación, el desarrollo y la innovación.

SOLICITUD DE COMUNICACIONES

Se abre el plazo de presentación de comunicaciones para el Congreso. Dicho plazo finaliza el **15 de diciembre de 2018**.

Todos aquellos autores que lo deseen están invitados a presentar una comunicación siguiendo las pautas que se describen en el presente díptico informativo. Dicha comunicación deberá enviarse por correo electrónico a la dirección:

civildron@fenercom.com.

Las comunicaciones recibidas serán evaluadas por el Comité Científico que comprobará que se ajustan a los contenidos y temáticas del Congreso. A todos los autores se les informará, antes del **15 de enero de 2019** sobre la aceptación o rechazo de la comunicación presentada.

No se aceptará ninguna comunicación de carácter únicamente comercial.

CALENDARIO

Plazo de entrega de comunicaciones: 15 de diciembre de 2018

Notificación de comunicación aceptada: 15 de enero de 2019

Plazo de entrega de ponencias en formato de presentación Power Point: 10 de febrero de 2019

Celebración del Congreso: 26 y 27 de febrero de 2019